Quarenta maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga p.a el Reg.do de S. M. el S.or D. Fern.do Septimo

a lo qual se a practicado quieta y pacificam.te sin contradicion de persona alguna: lo firmaron sus mrds. y el que no sabe lo señalo con una Cruz como lo acostumbra de q.e fe

Fran.co Salinas Torrente

Juan Aparicio

Cosme Moreno Merida

Fran.co Anto. Martinez Corvalan

Juan Paz.a Torrecilla

Ante mi

Decreto de elecciones Grales.

En la Villa de Calasparra a veinte y nueve de Diz.re de mil ochocientos ocho. Estando Juntos en virtud de citacion y toque de la Campana del Belor que rige a esta Villa: Los S.S. D. Fran.co Salinas Torrente Alferez mayor Regidor perpetuo Decano y Regente de la R.l Jurisdiccion de ella, D. Fran.co Pasqual Cosco Regidor perpetuo, el Lic.do D. Cosme Moreno Merida, y D. Fran.co Ant.o Martinez Corvalan ten.te Letrado del Provincial de Murcia que lo son anuales con asistencia de D.n Aparicio Martinez Corvalan Ten.te Coronel de el mismo